

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Isaac Peral

en el aniversario de su muerte

El día 24 se cumplieron veintiséis años del fallecimiento en Berlín del marino español y cartagenero ilustre, don Isaac Peral, inventor del submarino, del torpedero eléctrico de su nombre.

Isaac Peral fué, por más de un concepto, un personaje representativo de nuestra raza, de la patria española; por serlo, hasta vivió en este país de los viceversas, dos vidas en orden inverso a la mayoría de los mortales que se distinguen por algún concepto.

El ilustre marino ofreció hará unos treinta años un invento para hacer práctica la navegación submarina en sus aplicaciones militares. Se realizaron en Cádiz las pruebas oportunas. Peral sumergió su torpedero a diez metros de profundidad; navegó bajo el agua nueve minutos; apareció en la superficie; se volvió a sumergir y navegó durante una hora, pasada la cual reapareció a tres millas y media al Oeste del punto de inmersión, en la dirección fijada de antemano.

Parecía lo natural que después de conseguido éxito semejante, que ningún marino, ni nacional ni extranjero, había logrado hasta entonces, fuese la vida de Peral una serie de triunfos, de alegrías y de satisfacciones, y sin embargo, por algo que todavía no se explicó satisfactoriamente, desde aquel momento, desde aquel triunfo, se calificó a nuestro compatriota de plagario, ignorante, iluso, ambicioso, demente y antipatriota, y la indiferencia, el silencio y el olvido fueron el premio de aquel invento del insigne marino español.

Bastó que una comisión técnica asegurase que el resultado de las pruebas, tan satisfactorio en apariencia, no era otra cosa que un conjunto de extrañas casualidades, para que contra la opinión de hombres de ciencia de la categoría de Echegaray, se volviese al estudio teniente de navío la espalda, con una extraña y antipatriota unanimidad, hasta el punto de que aquel hombre que un día fué ídolo de las masas y obsequiado por la Reina con un sable de honor, y vitoreado frenéticamente en varias capitales, tuvo que pedir el retiro y ganarse la vida haciendo instalaciones eléctricas, para morir al poco tiempo humildemente, modestamente, como si se tratara de un vencido y no de un vencedor.

Después de la injusticia, este olvido de ahora, acaso más bochornoso que las mismas injusticia y persecución, porque se demuestra que en el corazón patrio alientan aún aquellos sentimientos inexplicables, tratándose de Peral.

[Gloria a su nombre!...]

De Sociedad

Notas varias

Han aprobado con brillantes notas los estudios que cursaban en la Escuela Industrial los jóvenes don Juan Viudes, don Antonio Pescetto, don León Gil y don Salustiano Ibáñez.

—En la iglesia parroquial de Santo Domingo se ha verificado el bautizo del precioso niño que hace días dió a luz la distinguida señora doña María Clares Rodríguez, esposa de nuestro amigo el comandante de Infantería don Hipólito Martínez Parra.

El neófito, a quien se le impuso el nombre de Salvador Enrique, fué apadrinado por el niño Hipólito Mar-

tinéz y doña Josefa Rigo, viuda de Clares, hermano y abuela respectivamente del recién nacido.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Los que viajan

Ayer en el correo de Madrid y procedente de Segovia han regresado a ésta nuestros buenos amigos y paisanos don Isidoro Conesa Ros y su hijo don José Conesa Rodríguez, después de haber aprobado este último el examen de ingreso en la Academia de Artillería por cuyo motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva al preparatorio López Roldán España, que en pocos meses han sabido poner a su alumno en condiciones de conseguir éxito.

—Regresó de Madrid, luego de aprobar sus estudios en aquella Universidad, el joven estudiante de Ciencias don Francisco Sánchez Faba.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 8 a 6
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

FLORES A MARIA

Cantos y flores

Madre mía, a tus plantas venimos a cantar tu sublime hermosura, a gozar de tu dulce ternura, y admirar tu divino candor. Nuestros cantos escucha, María, y dirige a nosotros tus ojos, que a tus plantas, prostrados de hinojos, esperamos tan solo tu amor.

Con las flores que el prado engalanan, pobre ramo, María he formado, solo quiero que sea de tu agrado, y que aceptes benigna mi don; no desprecies mi obsequio sencillo, no desoigas mi ruego, María, que en las flores te entrego este día un amante y leal corazón.

Yo quisiera ofrecerte, María, delicadas y místicas flores que perfumen con gratos olores de mi alma el modesto pegajil. Yo quisiera poner a tus plantas de virtudes prestadas un ramo, y decirte gozoso: Te amo, dame en cambio mil gracias y mil.

Si tuviera la voz del querube y los trinos del ave canora, y la luz de la plácida aurora y el ardiente serafico amor esto y más que en el orba se encierra lo ofrecería en tu altar cada día, y lo diera gozoso ¡oh María! Por tu culto, tu gloria y tu honor.

¡Quién pudiera reunir en el pecho las vistosas que el tuyo atesora! ¡Quién pudiera ofrecerte, Señora, de estas flores un rico plantel! Más mi pecho es un triste desierto, en que solo hay espigas y abrojos; ¡vuelve a mí tus purísimos ojos que lo troquen en santo vergel!.

Haz, oh Madre que brote en mi pecho la azucena de santa pureza, el clavel de amorosa ternura, y la rosa del mas firme amor, que adornado con estas virtudes, a tus plantas iré sin temores, a llevar este ramo de flores y ofrendarlo, con gozo, en tu honor.

Estos cantos que brotan del alma a tu amor, Virgen pura, dedico y al cantar lo rendido suplico que tu ojos se fijen en mí. No te olvides, que tu eres la Madre del amor y la santa esperanza, premia ya la feliz confianza con que un hijo se acerca hasta tí.

F. A. G.

Primera Comunión

Para conservar siempre un grato recuerdo de tan feliz día háganse los retratos

CASA de Casau, Osuna, 3
Venta de material fotográfico de todas clases, Kodak, Jea, Ernemann y Gevaert; también se revelan placas, películas y se hacen positivas.

POR EL GRAN EMPRESTITO

Riqueza del Estado español

(De nuestro servicio especial)

Los diversos proyectos sobre transportes, obras públicas y fomento de la riqueza nacional que acaba de someterlas Cortes el ministro de Fomento Sr. Cierva, tienen extraordinaria importancia, representan una meditada y extensa base de reconstitución nacional que, en general, todos los patriotas han de aplaudir. Podrá hablarse tal vez de algún detalle deleznable, acaso no deje de haber técnicos que en ese vasto plan de reformas encuentren más de un defecto (lo cual es explicable en toda obra humana); pero es indudable que, como españoles, todos debemos gratitud a un patriota, a un hombre político que viene preocupándose de nuestros grandes problemas y que, como fruto de sus vigilias y asesoramientos, ha llevado al Parlamento una serie de estudios muy amplios y razonados, que serán discutidos por los competentes de nuestro país y del exterior. Hasta los Gobiernos extranjeros se ocuparán de estos proyectos preparados para el resurgimiento de España.

Ha comenzado a discutirse el plan del señor La Cierva en la Prensa, y algunos periódicos ven en aquél más de un defecto. El principal que encuentran consiste en creer que en España no se cuenta con recursos suficientes para llevar a cabo las reformas propuestas. Creemos que debe decirse algo acerca de este tema, y a grandes rasgos exponeremos la situación nacional en tal materia, ya que exponerla detalladamente exigiría mucho espacio.

El señor La Cierva presupuesta, necesarios para sus proyectos, unos «siete mil millones de pesetas», aunque tal enorme suma no ha de invertirse inmediatamente. Y se preguntan algunos compatriotas: ¿Tiene España dinero suficiente? ¿Hay bastantes recursos en nuestro país para poder entregar al Gobierno esos 7.000 millones de pesetas?

El firmante cree que afortunadamente contamos con esos medios y aún con mucho mayores todavía.

La situación de la Hacienda española y del Tesoro público no es la que debiera y puede tener nuestra Patria. Realmente España viene liquidando con déficits, y el del último ejercicio es de cuantía importantísima. Ante este problema financiero y económico, los ministros de Hacienda tendrán que adoptar temperamentos de energía, aunque siempre no apartándose de la justicia. Tenemos, en general, un arcaico sistema tributario y multitud enorme, una gran legión de contribuyentes están acostumbrados a la ocultación y al fraude de su riqueza. Resulta, por lo tanto, que no se recauda sino una parte de la tributación que debe obtenerse, y es impropio del presente siglo XX esta organización y prácticas recaudatorias. Cuando en el exterior se están llevando a la práctica grandes reformas, porque comprenden que valen más los métodos evolutivos que los revolucionarios, España no puede rezagarse en ese camino de urgentes y justicieras reformas. Estas producirán inmediatamente centenares de millones de pesetas, con los cuales se enjugarán los déficits y se reducirán las deudas. Por esta parte el Estado podrá disponer de cuantiosos recursos que hoy no obtiene.

Además, el Estado español es un gran propietario, es el más rico de la

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Esteban Lagostera Puntí
que falleció el 28 de Mayo de 1917
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus sobrinos ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

La Hora Santa que se celebrará el día 31 del actual, de 10 a 11 de la mañana en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, será aplicada en sufragio de su alma.

Los Ilustrísimos señores Obispos de Cartagena, Orihuela y Vich tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

nación. En el año 1918 se valoraron sus propiedades en unos 5.000 millones de pesetas; pero muchos competentes juzgan que tal capitalización, cifrada en 5.000 millones, es exageradamente baja y muy inferior a la realidad actual. Con el sobreprecio presente creen aquéllos que no es hiperbólico asignar un valor de seis a siete mil millones cuando menos. No falta quien encuentre racional valorar esa riqueza propiedad del Estado español, en diez mil millones de pesetas y aun en más todavía.

Frente a la situación de la Deuda pública de la Hacienda nacional con esa gran soverencia, y puede y deben aspirar a reforzar sus tributaciones corrientes y ordinarias, sin perjuicio de iniciar otras extraordinarias, que son igualmente, justicieras.

Si el Estado español es muy rico, y lo será mucho más desarrollando en el Ministerio de Hacienda una científica dictadura, los particulares, la masa de población nacional en conjunto, los veintitantos millones de almas que pueblan el solar patrio, poseen todavía mayor riqueza.

Eduardo Navarro Salvador

RELOJERIA

CARRION HERMANOS
CARMEN NUM. 23
frente a la Droguería de Alvarez Her-

manos
Si quiere usted hora exacta traiga su reloj y se convencerá
Inspector Mecánico Regional autorizado de las renombradas y complicadísimas «Cajas Registradoras National» y componen máquinas de escribir
Servicio de abonos para Máquinas Registradoras y de Escribir
De veracidad ocasión vendo 4 máquinas fotográficas y una máquina de escribir.

Teatro Circo

Anoche se representó la comedia dramática en tres actos «El Ladrón», ya juzgada anteriormente, y el público admiró el precioso decorado y bella presentación de escena, así como la acabada labor de Evangelina Adams y Gerardo de Nieva, especialmente, ya que también estuvieron a gran altura Evancita Bravo y los señores Baduell, Bruguera y E. Nieva.

Como fué el beneficio de los dos primeros actores, titulares de la Compañía, la señora Adams recitó admirablemente las cadenciosas poesías «Saludo a España», de Santos Chocano y «La Sonatina», de Rubén Darío, por lo que fué aplaudidísima.

Esta noche, a las diez, la comedia de Martínez Sierra «Mamá». Mañana tarde, a las 6 1/2 «Amores y Amoríos» de los Quintero, y a las diez «Divorción» de Sardou.

Música en el muelle

Programa de las obras que ejecutará mañana, de 5 a 6 1/2 de la tarde, la banda del Regimiento de Cartagena en el paseo del Muelle.

- 1.º Viva el toro, Pasodoble; Lujón.
- 2.º La Perfecta casada, (Fantasía); Alonso.
- 3.º La Canción del Olvido, ídem; Serrano.
- 4.º Música, luz y alegría, ídem; Alonso.
- 5.º Suite en Lá, final, danza; Julio Gómez.

El maestro Oliver

Siempre que llegan a nuestros oídos noticias acerca de la labor del famoso maestro Oliver—como todas ellas son, encomiásticas, en justicia—sentimos honda satisfacción, por una parte; por otra, sentimiento de hallarnos distanciados de artista tan notable.

Después de un contrato que la banda que dirige realizó hace muy poco en Jerez de la Frontera, ha contado con otro en Puerto Real, que duró cuatro días. Excusado es manifestar los elogios que la prensa andaluza dedica al simpático Oliver y a los profesores que acaudilla, en la actualidad. Buena prueba del gusto con que se escucha en aquella región la banda de Infantería de Marina, es que probablemente, será contratada para cuarenta días por cierta importante población gaditana.

En cuanto al afecto que se le tiene allí al señor Oliver, y la estimación que se hace de sus méritos, bastará decir que por la Asociación de profesores musicales de Cádiz ha sido nombrado Presidente de Honor y Director artístico de la misma.

Una vez más felicitamos al insigne músico cuyo nombre encabeza las presentes líneas.

Cuernos y Caireles

La noví lada del 5

A medida que se aproxima la fecha para la celebración de la corrida del próximo día 5 de Junio, crece el entusiasmo entre los aficionados.

El ganado fué encajonado ayer y llegará a ésta el próximo lunes.

La prensa de Barcelona dedica grandes elogios al trabajo realizado por los diestros Márquez y Gitanillo. El pedido de localidades crece extraordinariamente, pues el quiosco de venta situado en la plaza de San Francisco, frente a la calle de Campos, se ve a diario muy concurrido.

Todo hace esperar que si el tiempo acompaña la plaza estará llena de público que ansioso espera ver las faenas que con los seis Surgas han de hacer Montes, Márquez y Gitanillo.

Meroll